FECHA: **Cuenta de Cobro No.** 4

CONTRATO: PS002 **AÑO:** 2025

DEPENDENCIA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL-EDUR
CON NIT No. 901.476.496-0
6920
DEBE A:

NOMBRE: MARÍA FERNANDA LÓPEZ CAMACHO

NIT / CC: 1.045.050.488

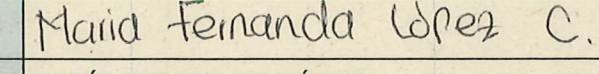
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DE PESOS

VALOR EN NUMEROS: $ 3.000.000

OBJETO DE COBRO	
Prestacion de servicios como apoyo a la empresa en el cumplimiento de los planes y proyectos en gestion contable y juridica	
PERIODO	
(Del 02-03-2025 al 02-04-2025)	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	488443041329
Tipo Cuenta	AHORROS
Entidad Bancaria	DAVIVIENDA

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

	OPCIÓN	**SI**	**NO**
a	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		
b	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	X	

FIRMA	
NOMBRE	MARÍA FERNANDA LÓPEZ
CEDULA	1.045.050.488

Nota: Si marqué la opción **b)** debo diligenciar y allegar a la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera la *"certificación juramentada para deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios"* Diligenciar esa certificación al menos una sola vez al año. Solicitarla al área contable

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A PERSONAS NATURALES PERTENECIENTES A LA CLASIFICACIÓN TRIBUTARIA "RENTAS DE TRABAJO" ORIGINADAS EN LA MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Támesis: 2 días del mes de Mayo de 2025

Señores:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL-EDUR
Tamesis-Antioquia

1- Percibo honorarios y/o servicios como persona natural por prestacion de servicios y no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

2- Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (Art 387 ET) sobre mis honorarios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN			ANEXOS SI	ANEXOS NO	FOLIOS
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a empresas de medicina prepagada durante el 2024 (Cónyuge, hijos y/o dependientes) por					
	valor de		(anexo certificacion)		x	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o correccion monetaria por prestamos para adquisicion de vivienda del año 2024 por					
	valor de		(anexo certificacion)		x	
c.	Deducción por dependientes Art. 387 ET (72) UVT por dependiente hasta un maximo de cuatro (4) dependientes					
	Parentesco:		(anexo certificación)	x		
	Parentesco:		HIJO			
	Parentesco:					
	Parentesco:					
d.	Certificado de pago a cuenta bancaria para ahorro AFC por					
	valor de		(anexo certificacion)		X	
e.	Certificado aporte fondo de pensiones voluntarias por					
	valor de		(anexo certificacion)		X	

Atentamente,

FIRMA María Fernanda López C.

NOMBRE LEGIBLE MARIA FERNANDA LÓPEZ C

CC 1.045.050.488

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

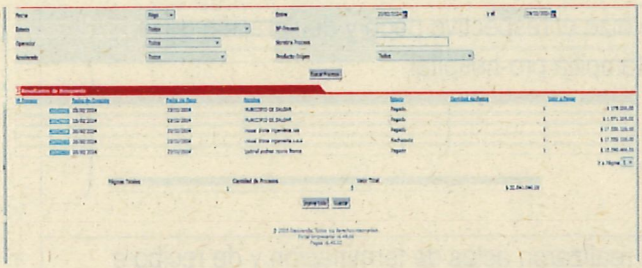
N° 002

Por: MARIA FERNANDA LÓPEZ CAMACHO

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR-
NIT	901.476.496-0
CONTRATISTA:	MARÍA FERNANDA LÓPEZ CAMACHO
CC:	1.045.050.488
OBJETO:	Apoyar a la Gerencia con actividades pertinentes para el aseguramiento oportuno del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la empresa, en los trámites administrativos internos incluidos el, apoyo a la gestión contable y jurídica en coordinación con los asesores externos de la empresa
VALOR TOTAL:	DIESCIECHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)
DURACIÓN:	SEIS MESES

En el periodo comprendido entre el 02 de abril y el 02 de mayo de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

	ACTIVIDADES	AVANCES
1	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y CONTRATOS	Se elaboro los estudios previos para los diferentes 5 contratos que se han realizado por prestaciones de servicio, su respectivo contrato especificando actividades, obligaciones, valores, plazos entre varios ítems más.
2	ELABORACIÓN DE ACTAS DE INICIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Para el inicio de cada contrato, si se le exigen pólizas se les hizo una revisión, en las cuales, a partir de que estuvieran bien se les realizo su respectiva acta de aprobación y para dar el inicio a dicho contrato, su respectiva acta de inicio





CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
EDUR-LOG-026

OBJETO	Requerimiento Logistico Nro 001 para el apoyo de los diferentes eventos por la alcaldia municipal en el transcurso de este primer semestre
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	AKTIVA SOLUTIONS COLOMBIA SAS
PLAZO EJECUCIÓN:	15 días, contados a partir de la suscripción del contrato.
VALOR DEL CONTRATO:	$3.610.460

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra parte SANTIAGO MUNERA HERNANDEZ con Cedula de ciudadanía Nro. 8.357.004 de Envigado, persona mayor de edad quien actúa como representante legal de la empresa **AKTIVA SOLUTIONS COLOMBIA SAS** con **NIT** 901004542, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebra el presente contrato previa las siguientes consideraciones:
1. Que la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR** conforme a lo establecido en el manual de contratación elaboro los estudios previos e invitación del proceso de **CONTRATACION CON SOLICITUD DE PLURALIDAD DE OFERTAS**
2. que de conformidad con lo señalado en el artículo 15 del MANUAL INTERNO DE CONTRATACION DE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR se envió invitación para presentar oferta
3. que el contratista presento oferta para contratar la cual fue evaluada por la entidad y conforme al informe de evaluación esta cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación
De conformidad con lo anterior el contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO**. Requerimiento Logistico Nro.001 para el apoyo de los diferentes eventos por la alcaldía municipal en el transcurso de este primer semestre
Valor del contrato. El valor del presente contrato se fija en la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M.L ($3.610.460)** para la ejecución de las siguientes actividades:

LOS VALORES ANTERIORES SE DISCRIMINAN ASI:

CONSIDERACIONES:

CONTRATO:	
VALOR DEL	$21 600 915
EJECUCION:	
PLAZO	30 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO
CONTRATISTA:	SOCIA IDC S.A.S
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR
N. CONTRATO	EDUR-LOG-023 2021
OBJETO	PARAMETROS TECNICOS Y NORMATIVOS DE UN MONDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE TAMESIS, SIGUIENDO LOS REPRESENTACION DEL PROYECTO DE INVERSION PARA LA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES PARA LA FORMULACION Y

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO EDUR-LOG-023 DE 2021

entre los suscritos a saber, **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de GERENTE DE LA EDUR, delegado mediante Decreto 001 de 2021 y ratificado mediante acta de posesión de fecha 01 de enero de 2021 y quien para los efectos del presente contrato se denominara **LA EDUR o CONTRATANTE** y por la otra parte **CARLOS FERNANDO MORALES CANCAN** con cedula de ciudadanía No. 94.444.783 de Cali, teniendo como vecino de esta, que actúa en nombre de **SOCIA IDC S.A.S** con Nit. 901.382.108-6 quien para los efectos del presente contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios No. EDUR-LOG-023-2021 previa las siguientes consideraciones:

- Que la EDUR de acuerdo al POAI 2021 requiere contratar los servicios de un profesional que cumpla con el perfil de Ingeniero Civil o afines, especialista en gerencia de proyectos, con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio profesional, para la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE UN MONDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE TAMESIS"**, identificado con BPIN 2021050010018 y código de proyecto 2021-05-001-0001, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Maria Fernanda Lopez C.

MARÍA FERNANDA LOPEZ CAMACHO

CC 1.045.050.488

Contratista

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ

Gerente

Supervisor

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045050488		LOPEZ CAMACHO MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 15 # 15-68	TAMESIS-ANTIOQUIA	4310231	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1451720859	9484428254	I	2025/05/22	2025/05/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$441,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800
Ciudad: TAMESIS Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800
1	CC	1045050488	LOPEZ MARIA		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$178,000	CCF03	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$441,800
Total		**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045050488		LOPEZ CAMACHO MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 15 # 15-68	TAMESIS-ANTIOQUIA	4310231	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1451720859	9484428254	I	2025/05/22	2025/05/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$441,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$441,800	$0	$0	$441,800

2025/05/02 02:04 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN N°4

FECHA:	03 de abril de 2025
1. INFORMACIÓN BÁSICA. **CONTRATO**	**EDUR-PS-002**
FECHA DEL CONTRATO:	02 de enero de 2025
CONTRATISTA:	MARÍA FERNANDA LÓPEZ CAMACHO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	1.045.050.488
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Apoyar a la Gerencia con actividades pertinentes para el aseguramiento oportuno del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la empresa, en los trámites administrativos internos incluidos el, apoyo a la gestión contable y jurídica en coordinación con los asesores externos de la empresa.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 18.000.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 18.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	02 de enero de 2025

PLAZO DEL CONTRATO: Que el plazo del contrato seria desde la fecha de inicio estipulada en la plataforma del SECOP II, hasta el día dos (02) de julio de 2025.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

5	CDP, CRP, ORDEN DE PAGO Y COMPROBANTE DE EGRESO	Preparación para cada pago que se les realiza a los contratistas, el cual debe contener el certificado presupuestal, con el valor total, lo mismo el registro presupuestal La orden de pago y el comprobante de egreso se realizaron con sus respectivas deducciones
6	COMPROBANTES DE INGRESO	Se realizo todos los ingresos que se han obtenido en la empresa durante este último mes
7	PAGOS	A través de la página de Davivienda se han realizado los pagos, que después de hacer la revisión cumplieron con los requisitos para hacer la orden de pago.
8	FACTURACIÓN ELECTRONICA	A través de la plataforma dataico se realizó la facturación electrónica para enviar a la DIAN de los respectivos honorarios de la EDUR
9	SINAP	Se subió toda la información contable correspondiente de este último mes
10	PRO-HOSPITAL	Se hizo el respectivo pago y declaración de la estampilla pro-hospital

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$3.000.000
2	Glosa[4](+)(-)	$N/A
Valor Total a Pagar		$ 3.000.000

2.5.1 **Justificación:** (si aplica-glosa)

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de los aportes de pago de la Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales.).
- Se verifico la cuenta de cobro
- La declaración juramentada está en orden
- El informe de actividades lo envió debidamente

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[5]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

[4] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado
[5] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.